

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 20 DE ABRIL DE 1872.

A TALES CAUSAS TALES EFECTOS.

Cuando combatíamos antes de las elecciones esa monstruo llamado *coalición nacional*, decíamos y repetíamos que las provincias no aceptarían semejante convenio amasado y cocido en el horno de la insensatez y del egoísmo; decíamos que esa coalición era nefanda; contraria a los intereses de la revolución de Setiembre y por tanto, que no solo no la aceptábamos los liberales de la provincia de Gerona que no han tenido el mal gusto de fraccionarse como han hecho los de Madrid, sino que no la aceptarían la inmensa mayoría de los liberales españoles; decíamos que ese consorcio fatal y demagógico se encaminaba, digieran lo que quisieran los radicales, a combatir a la dinastía de Saboya sin tregua ni descanso, y por lo mismo, que ningún correligionario nuestro podía formar parte de esa amalgama deforme y absurda; y aunque cuando así hablábamos nuestros obcecados amigos coalicionistas nos acusaban de *calamidades, reaccionarios* y de otras cosas mas que leíamos sino con sentimiento, con pesar al ver a donde les conducía su injustificado proceder, y mas que injustificado proceder, su infundado despecho; cuando nos negaban la repulsión que en las provincias había encontrado tamaño contubernio y nos emplazaban para el día siguiente del escrutinio, hé aquí que los hechos han venido a probar con su lógica irrefragable cuanto expusimos, saliendo de las urnas electorales la victoria mas completa que alcanzar pudieran las libertades patrias y la mas soberana derrota que anonadar haya podido a los constantes enemigos de las causas populares, auxiliados por una fracción del partido progresista é inducida esta por unos cuantos caballeros particulares llamados *cimbrios*, que parece tienen el propósito de vender a la monarquía con la misma sangre fría con que vendieron a la República.

Y que hoy ya no valen los subterfugios ni tienen fuerza, ni aun problemática, las negaciones, lo prueban los siguientes datos estadísticos que por su origen oficial son los verdaderos y dan un mentis tan solemne como enérgico a los que pretendían hacernos creer que la carencia de luz es el sol y que el sol es la oscuridad.

Hé aquí la lista de los diputados electos por orden de partidos ó presentada por medio de cuantas nomenclaturas tienen aceptadas las distintas fracciones de la oposición, precedidas de los nombres y apellidos de los que pertenecen a la mayoría parlamentaria y gubernamental, como dice el Sr. Mora, lo cual no

sucedo con la minoría, escepcion hecha de los señores radicales, que es parlamentaria y cae de la otra esencial cualidad.

Adictos.

D. Teodoro Mateo Sagasta. Luis Estrada. José Blas. Buenaventura Carbó. Tomás Capdepon. José Luis Albareda. Gregorio Cruzada Villamil. José Amat. Federico Bas. Mariano Zacarías Cazorro. José María Fernandez de la Hoz. Rafael Carrillo. Bernardo Toro y Moya. Carlos Navarro y Rodrigo. Antonio Abellan Peñuelas. Juan Miguel del Arenal. José Cadenas. Cipriano Montero de Espinosa. Juan Andrés Bueno. Pedro Nolasco Campos de Ocellana. José Moremo Nieto. Señor conde de Villanueva de Perales. Señor marqués de Castro Sena. Adelardo Lopez de Ayala. José de Rates. Antonio Gonzalez Llorente. Eduardo Reig. Federico Pons. José Malquer. Antonio Ferratges. Victor Balaguer. Francisco de Asis Madorell. Federico Gomis. Barón de Corvera. Antonio Palau. Manuel Alonso Martinez. Joaquín Gonzalez Fiori. Luis de Angulo. Julián Zugast. José Diaz Gujarró. Señor duque de Tetuan. Joaquín Bañón. Miguel Alegre. Francisco Bañón. Cristóbal I Romá. Juan Bautista Toneta. José Gonzalez Roncero. Antonio de los Rios Rosas. Manuel Misa. Antonio Alvarez Gimenez. Federico Villalva. José Malcampo. Ramon Chico de Guzman. Federico Soria Santa Cruz. Lino Peñuelas. José Antonio Gutierrez de la Vega. Antonio Sanchez Milla. Señor duque de Hornachuelos. Conde de Almina. Marqués de Cervera. Marqués de Villamejor. Juan Gamero Civico. José Joaquin Trillo. Santos Isasa. Félix Garcia Gomez. Pedro Muñoz Sepúlveda. Aureliano Linares. Ramon Sanjurjo Pardiñas. Nicasio Perez. Antonio Romero Ortiz. Rafael Antonio Orense. Leandro Pita y Lamas. Manuel Moreno Abadía. Isidro Fernandez. Práxedes Mateo Sagasta. José Alvarez Mariño. Alberto Quintana. Ricardo Ayuso. Juan Fabra. Alejandro de Roca. José Lopez de Castilla. Antonio del Rey. Francisco Ruiz Villegas. Juan Fernando Garbayo. Antonio Quevedo. Ricardo Chacon. Nicolás Aravaca. Fermín Lalsala. Manuel Abeleira. Manuel Ortiz de Pinedo. Pablo Gonzalez de la Peña. Salvador Bayona. Manuel Gavin. Jorge Laguna. Joaquin Garrido. Rafael Lafite. Manuel Garrido. Eusebio Ortiz. Francisco Serrano Dominguez. Eduardo Leon y Llerena. Señor marqués de Ahumada. Señor conde de Agramonte. Francisco Serrano Bedoya. Pedro Manuel Acuña. Joaquin Alvarez Taladrid. Julio Font. Adrián Curiel y Castro. Joaquin Saavedra. Juan Clavijo. Francisco Martinez Brau. Ramon Ferrer. José Teixido y Jover. Manuel Sanchez Garcia. Pedro Antonio Torres. Ramon Tagle y Villa. Eduardo Alonso Colmenares. Justo Tomás Delgado. Francisco Barrenechea. Manuel Martini Perez. Cándido Martinez. Pedro Aladro. Augusto Ulloa. Manuel Quiroga Vazquez. Manuel Rodriguez Castro. Francisco Sanz. Mariano Cancio Villamil. Constantino Ardanaz. Matias Lopez. Juan Monero Benitez. José Lois é Ibarra. Eusebio Page. Francisco Romero Robledo. José Lafuente Casamayor. Adrian Risueño y Prado. José Lopez Dominguez. Antonio de los Rios y Rosas. Jorge Loring. Severiano

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja n.º 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

Arias. Eugenio Torreblanca. Vicente Robledo Checa. Luis Rente Giner. Trinidad Sicilia. Joaquin Fuentes y Contreras. Pedro Pagan Ayuso. Lope Gisbert. Mariano Zabalburu. Eduardo Alonso Colmenares. José Manuel Urzámque. Eduardo Quiroga. Adolfo Merelles. Joaquin Becerra Armesto. Vicente Perez. Demetrio Garcia Castelo. Magin Lladós. Ricardo Alzugaray. Ramon Grau. Francisco Javier Calvo. Francisco Garcia Martino. Mariano Muñoz Herrera. Salvador Lopez Gujarró. Leon Cappa. Francisco de Pedro. Pio Gullon. Gregorio Montes. Angel Mansi. Venancio Gonzalez. German Gamazo. Gaspar Nuñez de Arce. Trinitario Ruiz Capdepon. José Emilio de Santos. José Ros Escoto. José Trechuelo. Enrique Villarroya. Juan Francisco Parra. Vicente Chapa. Antonio Jesús Santiago. Ricardo Muñoz. Felipe Padierna de Villapadierna. Anacleto Eduardo Gullon. Eduardo Naval. Pio Ballesteros. Ramon Garcia. Juan Salvador Errando. Celestino Aranda. Emilio Navarro y Ochoteco. Celestino Rico. Laureano Sanz. Señor marqués de la Esperanza. Fernando Vida. Antonio Gonzalez Llorente. Carlos Sedano. Eugenio Lopez Bustamante. Dionisio Oleiza. Pedro Diez Romero. Feleiciano Perez Zamora. Domingo Bayza. Emilio Zamora. Llanos. José Gallostra Frau. Eugenio Alan. Castor Garcia. Urbano Freijo Sotomayor. Faustino Alcaide Valledor. Pedro Lopez Grado. Antonio Luis Anciola. Ventura Olavarrieta. Francisco de la Pisa Pajares. Antonio Navarro Rodrigo. Eusebio Polanco Aguado. Pedro Mateo Sagasta. José Elduayen. Constantino Armesto. Luis Rodriguez Seoane. Eduardo Fontan. Antonio Terrero. Cristóbal Martin de Herrera. Manuel Avila Ruano. Fidel Garcia Lomas. Ambrosio José de Gagigas. José Suarez. Santiago Gonzalez Encina. Bonifacio de Blas. Meliton Martin. Mariano Z. Cazorro. Francisco de P. Candau. José María Lopez. Pedro Pastor y Landero. José Corbacho. Manuel Sanchez Silva. Leonardo Garcia de Leaniz. Eduardo Bermudez Reina. Antonio Parías. Antonio Arístegui. Ramon Benito Aceña. Joaquin Piñol y Navas. Escolástico Rarras. Ramon Izquierdo Zárate. Bonifacio Cortés Llanos. Vicente Ferrer y Soriano.

Radicales.

D. José Fernandez Montesinos. Juan Montero Gujarró. José María Valera Monteagudo. Jacinto Anglada. Salvador Damato. Tomás Fábregas. Joaquin Fiol. Mariano Quintana. Francisco Javier Higuera. Faustino Moreno Portela. José Rivera. Juan Ulloa y Valera. Gregorio Alonso Grimaldi. José Torres Mena. Vicente Romero Giron. Joaquin Maria Villavencio. Ramon Pasaron y Lastra. Pedro Sopena. Antonio Arriola. Ruperto Fernandez de las Cuevas. Manuel Becerra. Cristino Martos. Manuel Ruiz Zorrilla. José María Beranger. Eugenio Montero Rios. Manuel Llano y Persi. Vicente Rodriguez. Manuel Gomez Marin. Salvados Ruiz Gomez. Juan Garcia San Miguel. Fernando Romero Gil Sanz. José Matias Bedmar. José Fernando Izquierdo. Enrique Martos. Joaquin Rossell. Domingo Ripoll. Luis Molini. José Peris y Valero. José Soriano Plasent. Francisco Ruiz Zorrilla. Luis Gonzalez Zorrilla. José Antonio Alvarez Peralta. Tomás Mosquera. Rafael María de La

bra. Manuel Becerra. Joaquin Sanromá. José de Búrgos.

Federales.

D. Emilio Castelar. Juan Domingo Pineda. Nicolás Salmeron y Alonso. Cesáreo Somolinos. José Rodríguez Sepúlveda. Estaislao Figueras. Francisco Pi y Margall. Rafael Boet. Santiago Soler y Plá. Francisco Puigjaner. Juan Martin Torres. Antonio Villalonga. Eusebio Pascual y Casas. Ignacio Vidal. Manuel Garcia Martinez. Francisco Gonzalez Chermana. Pedro José Moreno Rodriguez. Pedro Gutierrez Agüera. Ramon Perez Costales. Antonio Orense. Domingo Sanches Yago. Francisco Garcia Lopez. Luis Blanc. Buenaventura Gulló. Vicente Galiana. Nicolás Estébanez y Murphy. Nicolás Salmeron y Alonso. Manuel Lapizburu. Ramon Fernandez Cuervo. José Gonzalez Alegre. Eduardo Chao. Severino Martinez Barcia. Santiago Riesco Ramon Aniano Gomez. Eduardo Cajgal. Fernin Villamil. Buenaventura Abarzura. José Muro Lopez. José Cristóbal Sorní. José Guerrero. Juan Pablo Soler. Joaquin Gil Berges. Patricio Lozano, Teodoro Laidico.

Carlistas.

D. Rodrigo Ignacio Varena. Ramon Ortiz de Zarate. Francisco Pindado. Eugenio Abarellos. Manuel Gonzales Pena. Vicente La Hoz. José Royo Salvador. Ramon Boada. Manuel Garcia Rodrigo. Carlos Calderon. Ignacio Alcibar. Benigno Rezusta. Manuel Unceta. Angel Herraiz. Mariano Solís. Antonio Padrosa. Cándido Necedal. Cruz Ochoa. Demetrio Iribas. Cesáreo Sanz y Lopez. Eusebio Muzquiz. Domingo Diaz Caneja. Gaspar Cienfuegos Jovellanos. Manuel Alvarez. Señor conde de Villalobos. Antonio Sanchez del Campo. Ramon Espejo y Alcázar. Buenaventura Oriol de Salvador. Tomás Velez Yerro. Cándido María Pimentel. José Victoria. Alejo Novia y Salcedo. José Luis de Antuñano. Antonio Juan de Vildosola. Lorenzo Arrieta Mascarúa.

Moderados.

D. Bernabé Morcillo. Cipriano Piñero. Pedro Salaverria. Manuel Fuentes Campos. Señor marqués de Campo-Sagrado. Salustiano Gonzales Regueral. Señor conde de Toreno. Sebastian Fernandez Miranda. Agustin Estéban Collantes.

Independientes.

D. Ignacio Sabater. Cipriano Segundo Montesinos. Señor marqués de la Vega de Armijo. Pedro Calderon Hecce. Fernando Calderon Collantes. Daniel Carballo. Antonio Mantilla. Manuel Leon Moncasil. Fausto Miranda. Antonio Cánovas del Castillo. Emilio Cánovas del Castillo. Saturnino Alvarez Bugallal. Señor conde de Iranzo. Benito María de Oca. Mariano Ruiz y Montaner.

RESÚMEN.

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Adictos. | 245 |
| Radicales. | 50 |
| Federales. | 45 |
| Carlistas. | 35 |
| Moderados. | 9 |
| Independientes. | 16 |
| Total diputados proclamados. | 400 |

Faltan las actas de Riaza, cuatro de Canarias y la y la de Lérida en que se suspendieron las elecciones.

Como á estos resultados exactos nada podrán contestar nuestros antiguos amigos los radicales, y mucho menos los comunes enemigos de lo existente, es muy posible que ahora nos vuelvan á recordar aquello de que los unionistas se han cargado con el santo y la limosna sacando una inmensa mayoría para matar la libertad etc. etc. etc. segun han dicho, ya apesar de haber proclamado los mismos radicales *olvido de lo pasado* entre los partidos revolucionarios; pero por si acaso es-

to sucede, creemos oportuno anticipar la contestacion publicando el estado por grupos y procedencias de los diputados, para que vean los derrotados coaligados la inutilidad de las armas que emplean.

Helo aquí;

| | |
|---|-----|
| Adictos: De origen progresistas. | 138 |
| • • • • • unionista. | 407 |
| | 245 |
| Coaligados: federales. | 43 |
| • • • • • carlistas. | 35 |
| • • • • • radicales progresistas. | 31 |
| • • • • • radicales cimbrios. | 22 |
| • • • • • moderados. | 40 |
| • • • • • republicano unitario. | 442 |
| • • • • • independientes. | 18 |
| • • • • • candidato por elegir en Lérida. | 1 |
| TOTAL. | 406 |

Diferencia en favor de adictos. 103

Despues de leer los anteriores datos, que, repetimos, no pueden ser desmentidos dado su origen y exactitud, vean nuestros lectores si puede ser mas solemne la derrota de la coalicion y si estábamos ó nó en lo cierto al asegurar desde el principio de dicha alianza lo que ha sucedido.

Siempre unas mismas causas han producido unos mismos efectos, y como la coalicion lo era ilegal, indigna y antiliberal, de aqui que el efecto haya sido destructor para los que le produjeron y de resultados hasta inesperados por lo sumamente beneficioso para los que defendemos de corazon y con ciega fé, las instituciones vigentes.

No podia suceder otra cosa, porque á tales causas tales efectos.

DOS DESPEDIDAS.

Profundamente impresionados tomamos hoy la pluma para reseñar á nuestros correligionarios de la provincia la sesion que anteanoche celebró en la Tertulia liberal el partido monárquico de la capital, ante quien se presentó su digno Gobernador civil, su cariñoso compañero, su idolatrado amigo, su consecuente correligionario D. Pedro Antonio Torres á darle el adios de despedida y ofrecerle al propio tiempo su valimiento ó influencia en la córte, á donde partia el próximo dia á tomar asiento en el Congreso con motivo de haber sido honrado con el cargo de diputado por los sufragios del partido monárquico-liberal del distrito de Tremp, en la provincia de Lérida.

En medio de una apiñada y numerosa concurrencia, se abrió la sesion á las ocho y media. Despues de haber propuesto D. Vicente Cánovas el que se nombrara al Sr. Torres Presidente honorario de la Tertulia, proposicion que ya se habia presentado y aprobado por la junta directiva de la misma en sesion secreta, y ser acordada por unanimidad, pidió la palabra el Sr. Cúbias como presidente de la mencionada sociedad, quien, en breves y elocuentes frases, manifestó el objeto de la convocatoria y el placer que tendria en que algunos de los asistentes usaran de la palabra en tan solemnes momentos.

Aceptando la invitacion el Sr. Ruiz y Blanch, la pidió y le fué concedida. Dijo nues-

tro director el motivo porque la habia pedido, que no era otro que el de considerarse á ello obligado, no por sus merecimientos y escasa significacion, sino porque dirigiendo el órgano que en la prensa tiene el partido monárquico-liberal de la provincia, obligado se creia á hacerlo en nombre del mismo partido.

Expuso en breves palabras las circunstancias poco comunes que adornan al Sr. Torres; reseñó á grandes rasgos los eminentes sacrificios que en aras de la causa popular tenia hechos el que era objeto de universales simpatías, y despues de exponer brevemente algunos de los principales servicios que á la causa de la libertad y de las instituciones vigentes habia prestado en la provincia de su mando durante los meses que al frente de sus destinos ha permanecido, exortó á todos á la union mas sincera; recordó las consecuencias que traen en pos de si las rencillas que surgen en el seno de los partidos políticos, concluyendo y prometiendo que todos, agrupados en derredor de la Constitucion y de la dinastia, seguirán impávidos, alentados por la fé en la idea y por la consecuencia en los propósitos, la senda que les habia trazado el Sr. Torres, que es la senda del mas estrecho deber, del mas puro patriotismo y la que indudable conduce al completo goce de la libertad, que es el verdadero disfrute de la gloria; palabras que fueron acogidas con una salva de aplausos.

Acto continuo pidió la palabra el jóven y entusiasta liberal Sr. Feliu y Boada quien, con facil verbosidad y acierto, pintó con vivos colores los sufrimientos del pueblo en tiempos del despotismo; historió los actos de fé y brutales crímenes del santo tribunal; reseñó los derechos que el pueblo tenia en aquellos tiempos de verdadera barbarie, así como los deberes que el despótico egoismo de la teocracia le imponia; hizo una reseña comparativa de lo que sucedia pocos años hace con lo que hoy sucede; investigó á donde se encaminan en la actualidad los partidos extremos, especialmente el carlista, y despues de anatematizar las ideas erróneas de los demagogos y las absurdas aspiraciones de los reaccionarios, dió la enhorabuena al todavia Gobernador civil por sus recientes conquistas en la provincia, así como al partido liberal por su actual estado de prosperidad y fuerza, ofreciendo en nombre de la juventud catalana que, si algun dia, no lejano, la libertad peligrara, ella pediria formar la vanguardia del ejército liberal seguro como está de que, una vez mas, los enemigos del pueblo huirán desorientados y serán vencidos en el terreno de la fuerza, como lo habian sido en las urnas.

Las elocuentes y patrióticas palabras del Sr. Feliu y Boada fueron con frecuencia interrumpidas por los aplausos de la concurrencia que ven en la juventud actual la generacion que viene á sustituir en breve á la generacion que se vá.

Despues de breves momentos y en medio del mas sopulcral silencio, comenzó á usar de la palabra D. Pedro Antonio Torres, demostrando su rostro y su voz la conmocion de que su corazon estaba poseido en aquellos momentos en que se iba á despedir de sus buenos amigos.

Breve fué la improvisacion del Sr. Torres, pero como las suyas, elocuente, patriótica, afectuosa y conmovedora.

Ayudándose en lo que concluían de decir los Sres. Ruiz y Blanch y Feliu, después de dar las gracias al partido monárquico-liberal de la provincia por las muestras de cariño que le había prodigado hasta aquellos momentos, y por las pruebas de decisión y patriotismo que había de él recibido en los supremos instantes de peligro, dió una mirada retrospectiva por el campo de los hechos consumados desde su llegada á esta capital; pintó con la perfección que le es peculiar el estado de la provincia cuando se encargó del Gobierno de la misma; recordó los sacrificios que tuvo necesidad de hacer y los medios que puso en planta para conseguir desaparecieran de nuestro partido las disidencias que le corrían y le tenían sumido en la inacción mas lamentable, hasta conseguir ver aunadas todas las voluntades y unidos en fraternal consorcio á todos los liberales, único modo de que el partido dinástico constitucional adquiriera el vigor y fuerza de que tanto necesitaba; expuso en breves y sentidas, frases que eran interrumpidas con frecuencia por grandes y espontáneos aplausos de la inmensa concurrencia, el estado de apatía en que se encuentran los partidos extremos de la provincia, un día fuertes por las parcialidades que tenía divididos á los que vienen y van de y á un mismo objeto; examinó con el escapelo de la lógica y de los hechos la actual situación del partido carlista de la provincia y la de los demagogos, describiendo con razones convincentes la división y desbarajuste de los anti-dinásticos de la coalición; lleno de sentimiento se ocupó de la conducta de nuestros siempre amigos los radicales en los últimos tiempos y en la actualidad, lamentando con sentidas palabras, fiel expresión de los sentimientos de su corazón, que la obcecación de unos pocos haya podido ser causa del dualismo entre hermanos de todos los tiempos y sobre todo, del atentatorio pacto de la coalición, coalición que condenó enérgicamente por la significación que entraña y la gravedad que encierra, mostrando la esperanza de que los radicales, desengañados un día, tal vez no lejano, de la fatalidad que hoy les conduce á creer y tener como bueno lo que es y no puede ser mas que esencialmente malo, abandonarán el escabroso camino que hoy siguen para volver entre sus antiguos camaradas arrepentidos de sus obras de perdición; «no les cerréis las puertas si vuelven», decía el señor Torres; sed generosos con todos, especialmente con los que con nosotros lucharon en tiempos de cruel memoria, pero no les concedáis el timón de vuestra nave hasta que esteis persuadidos de que su arrepentimiento es sincero y de que no faltarán mas á la confianza vuestra y á vuestro cariño.»

Cada periodo de tan notable improvisación era interrumpido por frenéticos aplausos, llegando el entusiasmo de la concurrencia hasta el delirio, cuando el Sr. Torres, con la voz entrecortada por la emoción y los ojos preñados de lágrimas, manifestó que el momento de separarse de los liberales de la provincia había llegado; que aunque materialmente marchaba á la corte, moralmente quedaba aquí puesto que entre todos sus correligionarios quedan las aficciones de su alma, el cariño de su corazón que engendran el agradecimiento profundo que para todos guarda sin distinción del gerarquías y posición; «contad conmigo mañana como hoy; si aquí os he podido ser útil en ocasiones, decía, útil os seré en Madrid y en cualquier otra parte en donde me encuentre; y si alguna vez la libertad peligra y las instituciones balancean á impulsos de la reacción, yo os juro que volveré á lu-

char con vosotros en el terreno de la fuerza, seguro de que con nuestro esfuerzo la reacción será vencida como acaba de serlo en los comicios.»

Al concluir, los aplausos y los vivas al Rey, á la Constitución y al Gobernador fueron las contestaciones á tan brillante discurso, despidiéndose de todos el Sr. Torres profundamente conmovido.

Acto continuo el partido liberal levantó la sesión después de acordar el ir al día siguiente ha acompañar al Sr. Torres á la estación del ferro-carril y darle allí el adiós de despedida.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer los salones del edificio del Gobierno Civil estuvieron completamente invadidos por multitud de personas de todas clases y condiciones de nuestra sociedad que iban á ofrecer al Sr. Torres la consideración de sus respetos.

A las once y cuarto, los socios de la Tertulia Liberal se trasladaron colectivamente, precedidos de su presidente D. Narciso Cubias y del presidente del comité local D. Pedro Grahit, á la habitación del Sr. Gobernador, quien á las once y media salió para la estación seguido de un inmenso gentío compuesto de los socios de la Tertulia, voluntarios de la libertad, comisiones de la diputación provincial, ayuntamiento y demás centros y sociedades de la capital, y de gentes del pueblo que querían acompañar á su gobernador hasta el punto de partida.

Pintar el aspecto que presentaba la estación del ferro-carril, sería trabajo imposible de realizar; baste decir que todos los andenes y partes contiguas á la estación estaban atestadas de gente.

Momentos antes de partir el tren, se presentaron á ofrecer sus respetos al Sr. Torres, comisiones de Ayuntamientos y voluntarios de la libertad de Salt, Cassá de la Selva y otras poblaciones inmediatas á esta ciudad en medio de los plácemes de la concurrencia.

Al partir el tren, la multitud saludo con sus pañuelos y sombreros al viajero en medio del mas significativo silencio que impone siempre el sentimiento cuando es producido por el pesar de la separación de seres queridos.

La redacción de *La Lucha* saluda desde sus columnas al Sr. Torres á quien desea un feliz viaje y próspera fortuna.

GACETILLA GENERAL.

Equivocadamente digimos ayer que el Ayuntamiento debía á la empresa del gas, las cantidades correspondientes á los nueve últimos meses.

Mejor enterados debemos rectificar diciendo, que el Ayuntamiento adeuda á dicha empresa el consumo de los meses que median desde Octubre de 1868 hasta la fecha en la forma siguiente;

| | |
|---|---------------|
| Desde octubre de 1868 hasta Junio de 1869 inclusive | 81,185'71 rs. |
| Desde Setiembre de 1866 hasta Junio de 1870 inclusive | 90,006'05 » |
| Y desde Marzo de 1871 hasta 30 de Marzo 1872. | 109,904'63 » |
| TOTAL.. . . . | 281,096'39 » |

Así resulta de datos oficiales que tenemos á la vista.

—El expediente de reedificación de la casa de D.^a Josefa Oliu, de cuyas obras ayer nos ocupamos, fué aprobado por el municipio anterior; de modo que el actual solo ha respetado aquel acuerdo, sin negar el derecho de petición del Sr. Ingeniero jefe de la provincia.

Hacemos esta aclaración porque nuestras líneas de ayer han sido torcidamente interpretadas por varios individuos.

Correo de Madrid.

Parece que el Sr. Valera, director de Instrucción pública, está decidido á presentar la renuncia de su cargo, por ser incompatible con el de senador, para que ha sido olegido.

—Algunos de los periódicos radicales, haciéndose cargo del rumor esparcido estos días relativo á que el partido consentiría en apoyar, con ciertas condiciones, proyectos restauradores, protestan con energía contra semejante suposición.

Bueno es que con la misma entereza se rechacen también otras acusaciones no menos graves que la anterior, de las cuales se hace también cargo la prensa.

Estas últimas protestas, van haciéndose esperar demasiado.

—Nuestro colega «Las Novedades» cree que la reunión verificada días há en el periódico «La Discusión», y la que ha de celebrarse el sábado próximo, no tienen mas objeto que vencer algunas vacilaciones que se oponen á la adopción del retraimiento por los partidos coaligados para la lucha electoral.

Inútil es añadir que nuestro colega se manifiesta partidario de que se declare rota y terminada la coalición, se reconquiste por medio de la prensa y de la tribuna la influencia perdida, «que nosotros, dice, tenemos ante todo la ineludible obligación de ser consecuentes con nuestras doctrinas, manteniéndonos dentro de la Constitución y conservando la cualidad de partido gobernante.»

Por desgracia, no todos los radicales opinan como «Las Novedades.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. Inés de Monte Pulciano

SANTO DE MAÑANA. El Patrocinio de San José,

ULTIMA HORA.

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona los siguientes telegramas;

Madrid 19 de Abril.

La «Gaceta» no publica nada de interés.

El Sr. Nocedal está encargado de sostener la acusación contra el gobernador de Cuenca, por abusos electorales.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gobierno de esta provincia.

Hallándose ausente de esta provincia el gobernador D. Pedro Antonio Torres, me he hecho cargo en el día de hoy del mando de la misma, con arreglo á lo que previene el art. 13 de la ley orgánica provincial vigente.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento de los señores alcaldes y del público.

Gerona 19 Abril de 1872.—El Secretario, Pascual Lloplis.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran función para hoy 20 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Tithella el Pescador.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO
PARA LOS QUE PADECEN DE
TOS, catarrros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España, y del Extranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & c.
 Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Licor Amadeo y María Victoria.

Este exquisito licor, único en su clase en gusto y calidad, lo encontrarán en botellas con el retrato de S. M. el Rey y S. M. la Reina en el café Ampurdanes, calle de la Nieve, Gerona, como tambien varias clases de vinos nacionales.

QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, aseguran á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, asi como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó—Gerona. 27

ANO XXXI.

LA MODA ELEGANTE.

Periódico indispensable á las señoras y señoritas,

Remiten números de muestra, gratis, á todas las que lo soliciten á su Administración, Carreras, 12, principal, Madrid.

La Empresa de la «Moda Elegante Ilustrada» es la misma que ha fundado la «Ilustracion Española y Americana,» y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideracion en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la «Moda Elegante,» una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su ADMINISTRACION, CALLE DE CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la «Moda Elegante Ilustrada,» y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto.

NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus ayisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y desechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la SOLIDA REPUTACION DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los países donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable bu-n éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que **No Jueguen con su salud** perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente benéfico á la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

ARMERIA

de D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.º 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustín—GERONA.

Gran surtido de armas todas procedentes de las mas acreditadas fabricas de Eibar, y a precios sumamente módicos.

| | |
|------------------------------|------------|
| Rewolvers de 20 tiros. | 320 |
| Idem de 12 id. | 160 |
| Idem de 6 id. | 40 á 200 |
| Escopetas fochés de 2 tiros. | 400 á 1000 |
| Idem. piston de. | 240 á 600 |

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas.

En la misma armeria se necesitan dos muchachos de 11 á 13 años de edad para aprendices.

SALVADOR BAXÁS



constructor de paraguas que vivia en la calle de la Galera, participa á sus clientes y á los demás que le honran con su confianza se ha trasladado en la Plaza de S. Agustín núm. 4, el que se promete servir con baratura y prontitud.



ARMAS! ARMAS! OJO, OJO CAZADORES!

GRAN ARMERIA DE DOMINGO COSTAS
 Asalto, 9.—Lancaster, 1.
BARCELONA.

PERFECCION SOLIDEZ.

| | |
|---------------|------------|
| ESCOPETAS. | REWOLVERS. |
| Lafacheus. | |
| Rs. 7 m/m CH. | 46 |
| 7 m/m | 50 |
| 1 tiro G. | 130 |
| 1 id. P. | 200 |
| 1 id. A. | 240 |
| 1 id. D. | 300 |
| 2 tiros G. | 260 |
| 2 id. P. | 280 |
| 2 id. A. | 300 |
| 2 id. D. | 340 |

Seccion Extranjera.

| | |
|----------------------|-----------|
| 1 tiro P. | 250 |
| 1 id. A. | 300 |
| 1 id. D. | 450 |
| 2 tiros A. | 350 |
| 2 id. D. | 480 |
| 2 id. D ingles. | 600 |
| 1 tiro de. | 80 á 200 |
| 2 id. de. | 200 á 500 |
| Caza y guerra foché. | 140 |

LA PASTA PECTORAL DEL DOCTOR BORTOS.

RELL es la que goza de más aceptación en toda España, y por su baratura, ya por sus excelentes virtudes contra los resfriados de pecho, ronqueras, catarrros, la tos seca y húmeda, y los ataques asmáticos.

3 rs. caja. BOTICA DE BORBELL, calle del Conde del Asalto, n.º 52, Barcelona.

En Gerona: En la farmacia de D. Francisco Vivas y en las demás principales boticas.

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE GERONA

POR D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL.

Edicion económica.

Comprende los Distritos municipales y sus agregados por diccionario; los mismos clasificados por Partidos judiciales á que pertenecen, su Division para las elecciones de Diputados á Cortes y Provinciales y el Estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden, con expresion del número de residentes y el de Compromisarios que para la eleccion de Senadores deben votar; todo con arreglo á las disposiciones vijentes.

Se halla de venta á 3 rs. el ejemplar en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapateria Vieja n.º 5 bajos y en la del autor calle del Progreso n.º 14-3.